

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 10 de Enero de 2025

Señor(a)

ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES

Coordinadora

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

P.R. San Cayetano

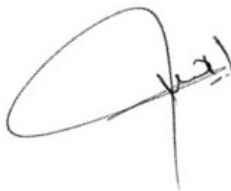
Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2025-0000136-3

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por la **Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa y Documental**, en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de dos (2) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales/de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: “Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Documental relacionados con la programación, ejecución, control y seguimiento a las actividades propias del manejo de inventarios PPE y donaciones”



JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Copia Interna: Señor(a) - LAURA ANDREA ESLAVA PATARROYO - Coordinadora

Elaborado por: JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ